



Capítulo 16

Información de Negociaciones

EIA Desarrollo Minera Centinela

Región Antofagasta

Mayo, 2015

Preparado por:

Gestión Ambiental Consultores S.A
Padre Mariano 103 Of. 307
7500499, Providencia, Chile
Fono: +56 2 2719 5600
Fax: +56 2 2235 1100
www.gac.cl

ÍNDICE

16. INFORMACIÓN DE NEGOCIACIONES.....	1
--	----------

16. INFORMACIÓN DE NEGOCIACIONES

El artículo 17 del D.S. N°40/2012, Reglamento del Sistema de Información de Impacto Ambiental (RSEIA), del MMA establece que: “Los proponentes deberán informar a la autoridad ambiental si han establecido, antes del ingreso al proceso de evaluación, negociaciones con los interesados con el objeto de acordar medidas de compensación o mitigación ambiental.”.

Al respecto, se indica:

El titular del Proyecto llevó a cabo un proceso de relacionamiento comunitario temprano en el área de influencia, con el objeto de generar una interacción entre el proyecto, las autoridades locales y grupos humanos ubicados en el área de influencia determinada por la Línea Base de Medio Humano del Proyecto, mediante la realización de reuniones abiertas debidamente programadas, donde se dieron a conocer los principales antecedentes del Proyecto. A su vez, se recogieron las inquietudes, observaciones y consultas de la comunidad respecto del proyecto en cuestión, en el marco de los avances del Estudio de Impacto Ambiental. Si bien en este proceso se han generado reuniones con participantes de las comunidades cercanas al proyecto y con organismos comunales y regionales, éstas se han realizado con fines meramente informativos (el detalle de las acciones llevadas a cabo, junto con los resultados y conclusiones de las actividades de relacionamiento comunitario, se presentan en el Capítulo 14: Acciones previas a la presentación del EIA)

El Titular no ha realizado negociaciones formales previas con las partes interesadas del área de influencia del Proyecto, a las cuales alude el artículo 17 del D.S. N°40/12, RSEIA, del MMA, y que guardan relación con medidas de compensación o mitigación ambiental.